



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 305 -2015/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 06 JUL 2015

VISTO:

El Decreto Supremo N° 165-2015-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° del Decreto Supremo N° 165-2015-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 hasta por la suma de **S/ 87'453,176.00 (OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, del pliego 010: Ministerio de Educación, a favor de los pliegos Gobiernos Regionales, para financiar la adquisición de bienes y servicios del Programa Presupuestal 0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, así como para las intervenciones de educación básica priorizadas para el año fiscal 2015;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 2'178,432.00 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamental de Huancavelica, para financiar la adquisición de bienes y servicios del Programa Presupuestal 0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, así como para las intervenciones de educación básica priorizadas para el año fiscal 2015; el mismo con cargo a la **Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, Rubro 00: Recursos Ordinarios**, de acuerdo al Anexo;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 165-2015-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1° del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 305 -2015/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 06 JUL 2015

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30281 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 165-2015-EF, hasta por un monto de **S/ 2'178,432.00 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional de Huancavelica, para financiar la adquisición de bienes y servicios del Programa Presupuestal 0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, así como para las intervenciones de educación básica priorizadas para el año fiscal 2015; el mismo con cargo a la **Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, Rubro 00: Recursos Ordinarios**, de acuerdo al detalle del ANEXO adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
GOBERNADOR
Lic. Glodoaldo Álvarez Oré
SOBERANADOR REGIONAL



ANEXO
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2015
Decreto Supremo N° 0165-2015-EF
(Transferencia de Recursos para financiar los compromisos de Desempeño 2015-Tercer Tramo)

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
 FTE FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/CATEGORIA PRESUPUESTAL/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD	T/T	G	CREDITO
002. REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA			443,038
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			443,038
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			443,038
5003123. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD D			100,367
	2	3	100,367
5003124. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIGRADO			41,619
	2	3	41,619
5005547. SOPORTE PEDAGÓGICO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES COMPLI			301,052
	2	3	301,052
005. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP			170,000
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			170,000
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			170,000
5003123. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD D			31,900
	2	3	31,900
5003124. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIGRADO			13,972
	2	3	13,972
5005547. SOPORTE PEDAGÓGICO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES COMPLI			124,128
	2	3	124,128
006. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA			201,782
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			201,782
3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECT			36,816
5003107. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUC			36,816
	2	3	36,816
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			164,966
5003123. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD D			35,483
	2	3	35,483
5003124. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIGRADO			59,431
	2	3	59,431
5005547. SOPORTE PEDAGÓGICO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES COMPLI			70,052
	2	3	70,052
007. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA			237,932
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			237,932
3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECT			106,394
5003107. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUC			106,394
	2	3	106,394
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			131,538
5003123. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD D			51,305
	2	3	51,305
5005547. SOPORTE PEDAGÓGICO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES COMPLI			80,233
	2	3	80,233
008. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA			262,506
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			262,506
3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECT			59,265
5003107. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUC			33,820
	2	3	33,820
5003111. LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PRIMARIA CON CONDIC			25,445
	2	3	25,445
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			203,241
5003124. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIGRADO			51,656
	2	3	51,656
5005547. SOPORTE PEDAGÓGICO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES COMPLI			151,585
	2	3	151,585
300. REGION HUANCVELICA-EDUCACION			542,870
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			542,870
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			542,870
5003127. FORMACION Y CERTIFICACION DE FORMADORES			135,949
	2	3	135,949
5005547. SOPORTE PEDAGÓGICO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES COMPLI			406,921
	2	3	406,921
307. GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES			320,304
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			320,304
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			320,304

ANEXO
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2015
Decreto Supremo N° 0165-2015-EF
(Transferencia de Recursos para financiar los compromisos de Desempeño 2015-Tercer Tramo)

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
 FTE FTO : 1. RECURSOS ORNIDARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/CATEGORIA PRESUPUESTAL/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD	T/T	G	CREDITO
5003123. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD D			1,488
5003125. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE II CICLO DE	2	3	1,488
5003126. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PRIMARIA	2	3	20,818
			147,590
5005547. SOPORTE PEDAGÓGICO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES COMPLI	2	3	147,590
			150,408
TOTAL GENERAL	2	3	150,408
			2,178,432

GOBIERNO REGIONAL
 HUANCVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación
 Ing. Econ. Max Henry Alvarado Anampa
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación
 Ing. Norma Hgza Esplana
 Especialista en Presupuesto